



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E.
Resolución No. GG – 0873– 2022
(30 de Marzo de 2022)

El Gerente General y Representante Legal del **Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E.**, en uso de sus facultades legales conferidas, en especial las contenidas en el Acuerdo No. 009 – 2020 y la Resolución No. GG – 3991 – 2021, y

CONSIDERANDO

- 1 - Que mediante aviso de convocatoria pública CP-003-2022 de fecha 08 de Marzo de 2022, para contratar: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E, y que para el efecto se adelantó el proceso de selección de un contratista mediante Convocatoria Pública Abierta por parte de las ESE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E, confeccionando los estudios previos, los términos de condiciones y realizó las publicaciones respectivas en la página web del Hospital, de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 009 – 2019 (Estatuto de Contratación del HUV).
- 2- El presupuesto oficial para la presente contratación es de **DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.470.000.000) INCLUIDO IMPUESTOS**. Que para ello se ha destinado la partida presupuestal requerida para la contratación por parte de la Subdirección Financiera – Oficina coordinadora de Presupuesto – Contabilidad – Costos e Inventario del Hospital, mediante certificados de Disponibilidad presupuestal No. 323 y 324 de fecha 01 de febrero del 2022, con denominación de los rubros SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION RECURSOS PROPIOS No. 212020200801 y SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES No. 212020091. Dicho valor será cancelado por el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E.
- 3-Que el día 18 de Marzo del año 2022, a las 11:00 A.M., se cerró la fecha prevista para la recepción de propuestas para esta contratación y se elaboró el acta de recepción del proceso de convocatoria, acta que fue publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP: www.contratos.gov.co y en la página Web www.huv.gov.co. y se tuvo como oferente BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. con Nro. de Nit. 890300327-1 y INTER ASEOS S.A.S E.PS con Nro. Nit. 819 000 939- 1.
- 4-Que el día 18 de marzo de 2022, la Gerencia General mediante Resolución No. GG **0740-2022**, designó Comité Técnico – Evaluador que verificará y evaluará las propuestas presentadas en la Convocatoria Pública **CP-HUV-003-2022** cuyo objeto es determinar las condiciones con las cuales el HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “Evaristo García” ESE H.U.V. va adjudicar el contrato para la: “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E.
- 5-Que el Informe de Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la propuesta de fecha 23 de marzo de 2022, arrojó que BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. con Nro. de Nit. 890300327-1, cumple con todas las condiciones establecidas en el proceso precontractual, arrojando una calificación final de 924 puntos de 1.000 puntos posibles.
- 6-Que la evaluación de la oferta presentada arrojó como recomendación al señor Gerente General, adjudicar a la BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. con Nro. de Nit. 890300327-1, el Contrato del proceso de selección por Convocatoria Pública, cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DE LA



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E.
Resolución No. GG – 0873– 2022
(30 de Marzo de 2022)

SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E., que presentó Propuesta por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 2.279.833.458) M/Cte.** Que en mérito de lo expuesto, el Gerente General del Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E.,

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el contrato del proceso de selección por convocatoria pública que tiene por objeto el PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y JARDINES DE LA SEDE PRINCIPAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCÍA” E.S.E.; a BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. con Nro. de Nit. 890300327-1, representado legalmente por el señor Juan Manuel Osorio González identificado con cédula de ciudadanía Nro. 16.721.922 de Cali.

SEGUNDO: se adjudique el valor del contrato por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 2.279.833.458) M/Cte.** Que para ello se ha destinado la partida presupuestal requerida para la contratación por parte de la Subdirección Financiera – Oficina coordinadora de Presupuesto – Contabilidad – Costos e Inventario del Hospital, mediante certificados de Disponibilidad presupuestal No. 323 y 324 de fecha 01 de febrero del 2022, con denominación de los rubros SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION RECURSOS PROPIOS No. 212020200801 y SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES No. 212020091. Dicho valor será cancelado por el Hospital Universitario del Valle “Evaristo García” E.S.E.

TERCERO: Comuníquese al adjudicatario el contenido de la presente resolución.

CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no es susceptible de recursos por ser de carácter irrevocable.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del señor Gerente General, en la ciudad de Santiago de Cali, a los treinta (30) días del mes de marzo de Dos Mil Veintidós (2022).

(Original firmado)

IRNE TORRES CASTRO
Gerente General
Hospital Universitario del Valle
“Evaristo García” E.S.E.

Proyecto: Angela María Beltrán – Abogada Contratista del HUV.
Reviso: Viviana Bolaños F. – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del HUV.